



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

GS-2026 - 010608 / REG11 - 29.25

Bogotá D.C., **03 JUN 2026**

Señor (a).
Jefe del Grupo Médico laboral – Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Supervisor (a) del Contrato N° 81-7-20104-26.
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Contrato PN RASES N° 81-7-20104-26

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el “Estatuto General de Contratación de la Administración Pública” Artículo 4 numeral primero, “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, Ley 1471 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual” y la “Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría”, Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 “ Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista “y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato No. **81-7-20104-26**, suscrito con **CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1**, surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día **03 JUN 2026** se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i>,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$65.839.924) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2026.

CONTRATO	N° CDP Y FECHA	VALOR	N° RPC* Y FECHA	VALOR
81-7-20104-26	SFI 220 y SIIF 45826 de fecha 22 de abril de 2026	\$65.839.924	SFI 351 SIIF 57326 de 26 de mayo 2026	\$65.839.924

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 4516243 **No. DE DOCUMENTO:** 17285282 **EXPEDIDA:** 01/06/2026


PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL N° 900001171206 **EXPEDIDA:** 01/06/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	\$ 13.167.985,00	26/05/2026	01/07/2027
Calidad del Servicio	\$ 32.919.962,00	26/05/2026	01/07/2027
Pago de Salarios Y Prestaciones Sociales	\$ 3.291.997,00	26/05/2026	01/07/2030
Responsabilidad Civil Profesional	\$ 350.181.000,00	01/01/2026	01/01/2027

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,


Subintendente **DIEGO PATIÑO GONZALEZ**
Jefe (E) Grupo Contratos RASES No. 1


Subintendente DIEGO PATIÑO GONZALEZ
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
dlsan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA